



FRENARON CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS

De un presupuesto de casi 14 mil mdp, el INE se propone ahorrar \$223.3 millones este año

La meta pudo ser más exigente, considera el titular del Órgano Interno de Control, Jesús George

FABIOLA MARTÍNEZ

Para 2023, el Instituto Nacional Electoral (INE) planea hacer ahorros por 223.3 millones de pesos, de un presupuesto autorizado de casi 14 mil millones.

El titular del Órgano Interno de Control del instituto, Jesús George, señaló que el INE “pudo haber tenido una meta de ahorro más exigente” y planteó que en el acuerdo de la Junta General Ejecutiva (JGE) votado ayer, y que será llevado para su aprobación al consejo general, se precisen los conceptos a través de un engrose.

Este viernes, la JGE aprobó el documento que someterá a consideración del consejo general del INE sobre las “medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria” derivadas de las obligaciones de la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, y para ajustar el recorte determinado por la Cámara de Diputados. La meta de ahorro “queda corta” respecto a los 430 millones estipulados para el año que se inicia, más los 87 millones que se necesitarán para organizar la elección extraordinaria en Tamaulipas, esto es, una meta superior a 500 millones de pesos.

Integrantes de la JGE argumentaron que bastaba delinear el ahorro de 223 millones porque ya está programado un recorte por 314.5 millones, aplicado al cancelar algunos programas—como posponer la construcción de oficinas— que no ponen en riesgo la operación del instituto.

En agosto pasado, el consejo general del INE presentó su petición para 2023, consistente en 14 mil 437.9 millones de pesos. Adicionalmente, pidió un “presupuesto precautorio” para la organización de una eventual consulta popular,

para lo cual dijo que se necesitarían 4 mil 25.4 millones de pesos.

Finalmente, la Cámara de Diputados determinó recortar, a la solicitud original de los consejeros, 4 mil 475.5 millones de pesos. Por tanto, el INE debía ajustar sus números.

De ahí surgen los ahorros propuestos por 223.3 millones de pesos, cantidad que, de acuerdo con la JGE, “se encuentra dentro de los límites de riesgos controlados de cumplimiento con las atribuciones constitucionales y legales” del instituto.

Durante la sesión de la JGE, el titular del OIC subrayó que la meta de ahorro no cumplía con la orden del consejo general, cuando aprobó el presupuesto del INE, frente a la reducción de la solicitud aplicada por el Legislativo.

“Es decir, existía una diferencia entre lo solicitado por el instituto y lo aprobado por la Cámara de Diputados, de aproximadamente 450 millones de pesos” y que considerando lo necesario para la elección de Tamaulipas se contara con un ahorro de 223 millones de pesos.

“Sin embargo, me parece que olvida que el propio consejo general señaló expresamente: ‘y adicionalmente cubrir la insuficiencia presupuestal del instituto’. Son palabras del consejo general que me parece que con este acuerdo no se está cumpliendo”, indicó.

Es decir, insistió, “la meta de ahorro que ordenó el consejo general fue cubrir los 450 millones de pesos que fue la diferencia respecto a lo aprobado en definitiva por la Cámara de Diputados para el instituto”, pero además cubrir la insuficiencia presupuestal del INE respecto de su cálculo y petición originales.

Los funcionarios, incluido Loren-

zo Córdova, aceptaron hacer un engrose sobre el tema, y adujeron que no había errores en el cálculo, sino tal vez imprecisiones gramaticales.